

## INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LITFERSA S. A.  
GUAYAQUIL-ECUADOR**

1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre de 2003 de LITFERSA S. A. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Cia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

3.- Por lo antes expuesto comentaré que el Activo Corriente se incrementa en el 267.9% con relación al año anterior debido principalmente a la Cta. Anticipos a Proveedores que registra un saldo muy alto con relación al ejercicio anterior.

4.- El Pasivo Corriente registra asimismo un incremento del 298.5% por el aumento del saldo de la Cta. Por Pagar UBESA, valor que tiene su reflejo en el Activo Corriente en el rubro de Inventarios.

5.- El Patrimonio refleja el Capital de la Empresa y las Utilidades no Distribuidas, el mismo que no es muy significativo en relación a los Pasivos de la Empresa.

6.- La Utilidad del Ejercicio, si bien no es muy importante desde el punto de vista empresarial, refleja el resultado positivo que es la característica de la empresa en cada ejercicio económico, a pesar de que los Gastos Operativos son el 94,48% del total de los Egresos anuales.

7.- Por lo expuesto, los Estados Financieros revisados presentan razonablemente la situación económica y financiera de LITFERSA S. A. al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,

  
**CPA. MANUEL ULLOA G.  
REG. No. 14039  
COMISARIO**

